

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

MUESTREO CONFIRMACIONES

BANCOS

Coac El Sagrario ✓

Banco Guayaquil ✓

Coac Coopad y certificados de aportación

American Express ✓

Unifinsa ✓

Banco del Pichincha ✓

CLIENTES

ALVAREZ TAPIA MARTHA CECILIA	15.345,55	✓
ARICO SERGIO	10.521,29	✓
BOSMEDIANO GOMEZ FLOR PATRICIA	25.742,84	✓
CANTUÑA NIETO KELLY FERNANDA	24.114,82	✓
CNE DELEGACION PROVINCIAL CHIMBORAZO	5.623,30	✓
GARCIA FARFAN LENIN ARTURO	74.642,16	✓
JIMENEZ DAVILA ELIAS NAUN	11.722,71	✓
MONTESDEOCA AVILA PATRICIO JAVIER	75.958,88	✓
NOBOA SEVILLA WILSON ADRIAN	21.517,65	✓
ORTEGA RUIZ JORGE LEONARDO	19.788,88	✓
RAMOS NELLY	30.462,36	✓
TAPIA SEGURA CLARA HERMINIA	9.053,64	✓
UNILIBRO	7.338,88	✓
VILLACIS BRIONES EDDY JAVIER	38.484,51	✓
VILLACIS BRIONES RODIN RODOLFO	87.475,53	✓
VILLACIS MIGUEL ANGEL	20.209,75	✓
TOTAL	478.002,75	

ANTICIPO CLIENTES

BAEZ OVIEDO XIMENA DE LOS ANGELES	14.831,64	✓
GARCIA FARFAN LENIN ARTURO	46.375,00	
MEDINA GONZALEZ RICHARD	8.700,00	✓
MONTESDEOCA AVILA PATRICIO	44.412,57	
NOBOA SEVILLA WILSON ADRIAN	16.817,31	
RIERA ITURRALDE ALFREDO PATRICIO	28.540,75	✓
VILLACIS BRIONES EDDY JAVIER	19.824,88	

PROVEDORES

ROJAS BURBANO ANA VICTORIA =>	2.093,39	✓
SERVICIOS Y PRODUCTOS GRAFICOS=>	2.462,43	✓
NEKAME CIA.LTDA. =>	3.352,73	✓

ALVAREZ TAPIA MARTHA CECILIA =>	17.811,27 /
EDITORIAL DON BOSCO =>	10.521,80 /
FREIRE HEREDIA MANUEL MARCONI =>	26.652,29 /
IMPORTMALMO MALDONADO MORENO S=>	11.466,44 /
NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A =>	6.959,85 /
TECNUSA TECNICA UNIDA S.A =>	23.716,70 /
TOTAL	105.036,90

OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

Cabrera Nelson

Villacreses Gustavo /

Nelson Rojas /

Sr. Cifuentes /

EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCENTRO

DETALLE DE LOS AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

FECHA	MOTIVO	PERIODO AFECTACION	ASIENTO No	VALOR
31/12/2009	Recuperación de cartera año 2009.	2009	A-12465	380.084,05
31/12/2009	Recuperación de cartera año 2009.	2009	A-12466	74.079,51
31/12/2009	Recuperación de cartera año 2009- Ajustes por diferencias presentadas al bajar la	2009	A-12467	531.833,58
31/12/2009	información del sistema Jihre al Liderar. Ajuste por diferencias por fallas al bajar la	2009	A-12475	237.442,38
31/12/2009	información de Jireh a Liderar. Ajuste por diferencias por fallas al bajar la	2009	A-12479	74.342,56
31/12/2009	información de Jireh a Liderar.	2009	A-12553	1.188.952,58
31/12/2009	Cont. Traslado saldo por cobrar a la dra. Cecilia de Freire como abono cuenta Dr. Manuel Freire.	2009	A-12571	10.760,56
31/12/2009	Traspaso saldo de Aportes futuras capitalizaciones a la cuenta varios por pagar, con el fin de dejar al valor real, según deposito realizado para este efecto en febrero 19 de 2008 en el Produbanco por los socios (20,000).	2009	A-12572	1.510.707,07
31/12/2010	Reclasificación de cuentas para cuadrar con auxiliares al 31-12-2010.	2010	A-14848	328.194,68
31/12/2010	Reclasificación de cuentas para cuadrar con auxiliares al 31-12-2010.	2010	A-14848	328.194,68
31/12/2010	Ajuste para reclasificar cuentas y dejarla en una sola del Sr. Roberto Freire.	2010	A-15054	286.640,19
31/12/2010	Ajuste depósitos años anteriores y presente año . Ajuste por recuperacion pres. emple. años	2010	A-15085	109.613,94
31/12/2010	anteriores. Ajuste revisión Intervención (Transf. Saldos por	2010	A-15338	76.763,90
31/12/2010	constatación física). Ajuste revisión Intervención (Transf. Saldos por	2010	A-15342	771.263,01
31/12/2010	constatación física). Ajuste pago beneficios sociales años anteriores y	2010	A-15342	771.263,01
31/12/2010	actual. Ajuste transf. A ctas. Por pagar socios utilidades	2010	A-15344	60.939,84
31/12/2010	años anteriores.	2010	A-15345	22.074,00
31/12/2010	Ajuste por valores corresp. a roles pend. de pago	2010	A-15352	92.932,53
31/12/2010	Ajuste depósitos años anteriores. .	2010	A-15353	91.364,55
31/12/2010	Reclasificación de saldos Banco Promérica.	2010	A-15359	2.067,58

Reclasificación saldos líneas de crédito Banco del				
31/12/2010	Pichincha.	2010	A-15362	55.018,15
31/12/2010	Ajuste para llegar a saldos por constatac. Física	2010	A-15400	25.466,77
	Ajuste para reversar A-10734 por cierre ejercicio			
01/01/2014	2013.	2014	A-11958	52.780,95
31/12/2014	Reclasificación Ctas. Bancarias saldos.	2014	A-11979	131.160,16
31/12/2014	Reclasificación Ctas. A grupo Pasivo Largo Plazo.	2014	A-12150	81.391,41
31/12/2014	Ajuste dejar saldos correctos.	2014	A-12151	40.740,34
	Ajuste saldos ctas. Sin movimientos, saldos			
31/12/2010	iniciales 2013.	2014	A-12152	24.513,03
31/12/2014	Ajuste cruce cuentas.	2014	A-12175	37.893,99
31/12/2014	Ajuste cruce cuentas descuentos emple. Clientes	2014	A-12176	8.691,62
31/12/2014	Ajuste cruce anticipos con nomina por pagar.	2014	A-12184	47.182,33
31/12/2014	Ajuste recuperación cartera varios	2014	A-12192	238.974,63
	Reclasificación Ctas. Utilid. Socios no distribuid. A			
31/12/2014	patrimonio.	2014	A-12194	53.429,80
	Cruce Ant. Cliente Manuel Freire con ctas. Por			
31/12/2014	pagar socios Manuel Ferire.	2014	A-12195	38.073,26

Riobamba, 26 de octubre de 2018

Elaborado por:

Ing. CPA Gloria Bravo C.
CONTADORA EDIPCENTRO

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según el Artículo primero de los estatutos, la denominación de la sociedad es Editorial Pedagógica Centro Cía. Ltda. Edipcentro.

DOMICILIO

La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Riobamba, del cantón Riobamba, en la provincia de Chimborazo, pudiendo crearse agencias o sucursales en cualquier parte de la república o en el exterior.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía que consta en su Escritura de Constitución, y en la base de datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se centra en las siguientes actividades:

- Publicación, edición, encuadernación y montaje en general de revistas, libros, boletines, folletos, cuentos, novelas y obras literarias en general;
- Publicación y edición de material didáctico a nivel parvulario, escolar, secundario y universitario;
- Importación, exportación y comercialización en general de todo tipo de papel, incluyéndose, cartón, cartulina, papel artesanal;
- Importación, exportación y comercialización en general de artículos de oficina;

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 0691710513001

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, le corresponde al Gerente General de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial número 658 publicado el martes 29 de diciembre del año 2015 según Acuerdo Ministerial número MDT-2015-0291 se establece fijar a partir del 1 de enero de 2016 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 366,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

Salario Digno

Según Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-038 emitido el 15 de marzo del 2017 se determina el Salario Digno para el año 2016 en el artículo 1 como sigue:

Art. 1.- Del salario digno.- Conforme el artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se determina como salario digno para el año 2016, el valor de USD 429,57 (cuatrocientos veinte y nueve de los Estados Unidos de América con 57/100).

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo o equivalentes de efectivo los recursos disponibles en fondos de caja por las recuperaciones sea en dinero o en cheques así como los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 30 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Los inventarios de productos en proceso y productos terminados se obtienen en base a la acumulación de los consumos de materias primas que se generan en los egresos de kardex, la mano de obra y los costos indirectos de fabricación.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

RUBRO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Maquinaria y Equipo	4 a 10 años	2%
Vehículos	5 años	2%
Equipo de Cómputo y Software	3 a 6 años	2%
Equipo de Oficina	2 a 5 años	2%
Muebles y Enseres	8 a 12 años	2%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

En el presente año la compañía no registró la variación del cálculo actuarial debido a que la provisión acumulada disminuyó por la salida de empleados y la administración de la compañía está negociando sus finiquitos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio no se efectúan considerando que por medidas gubernamentales que requieren fiscalizar profesores la renuncia y por tanto la rotación de personal se va a dar a corto plazo.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta y veinte por ciento respectivamente del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empelará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos bajo el criterio de que el Servicio de Rentas Internas no considerará estos movimientos de gastos como deducibles del impuesto a la renta.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos disponibles en efectivo o equivalentes que la compañía posee al cierre del año se presentan como se detalla:

	Año 2016	Año 2017
Caja Chica	323,92	139,56
Banco Pichincha Ahorros 2203133523	0,10	0,00
Banco Pichincha Ahorros 2203176862	8,29	29,05
Cooperativa El Sagrario Cta.2000037632	96,39	1.539,55
Banco Guayaquil Cta. Ahorros 39008178	5,91	5,91
Coac Coopad Cta. 403110072190	223,07	223,07
Inversiones Temporales	40,00	40,00
Total Efectivo y Equivalentes	697,68	1.977,14

Las inversiones temporales corresponden a Certificados de Aportación que mantiene la compañía en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopad de la cuenta número 403110072190.

NOTA 2.- CUENTAS POR COBRAR

Los valores por cobrar a clientes de la compañía al 31 de diciembre se presentan con los siguientes valores:

	Año 2016	Año 2017
Clientes Edipcentro	444.012,65	564.965,25
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-11.738,18	-3.274,70
Cheques Posfechados	31.212,24	33.000,00
Cheques Protestados	83.361,84	44.520,86
Clientes años anteriores	48.550,47	41.963,05
Total Cuentas por Cobrar	595.399,02	681.174,46

Los clientes de la matriz de Edipcentro corresponden a los siguientes:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Clientes Edipcentro	Valor
Villacís Briones Rodin Rodolfo	87.475,53
Montesdeoca Ávila Patricio Javier	75.958,88
García Farfán Lenin Arturo	74.642,16
Villacis Briones Eddy Javier	38.484,51
Ramos Nelly	30.462,36
Bosmediano Gómez Flor Patricia	25.742,84
Cantuña Nieto Kelly Fernanda	24.114,82
Noboa Sevilla Wilson Adrián	21.517,65
Villacis Miguel Ángel	20.209,75
Ortega Ruiz Jorge Leonardo	19.788,88
Zabala Cáceres Myriam Cecilia	16.577,80
Alvarez Tapia Martha Cecilia	15.345,55
Jiménez Dávila Elías Naun	11.722,71
Arico Sergio	10.521,29
Tapia Segura Clara Herminia	9.053,64
Murillo Quito Paul Benjamín	8.554,41
Clientes de menor cuantía	74.792,47
Suman	564.965,25

Las obligaciones de los clientes corresponden a los años que se detallan:

Años	Valor
Año 2013	32.221,25
Año 2014	60.396,06
Año 2015	127.701,43
Año 2016	76.190,57
Año 2017	268.455,94
Suman	564.965,25

Las obligaciones por cheques posfechados de los clientes son las siguientes:

Cheques Posfechados	Valor
Riera Iturralde Alfredo Patricio	8.000,00
Montesdeoca Ávila Patricio Javier	25.000,00
Suman	33.000,00

Los cheques protestados son de los siguientes años:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Años\Cheques Protestados	Valor
Año 2012	29.717,66
Año 2013	8.543,22
Año 2014	2.221,55
Año 2015	4.038,43
Suman	44.520,86

Las deudas de clientes de años anteriores son de los siguientes años:

Clientes de años anteriores	Valor
Gad. del cantón Guaranda	15.312,68
Universidad Estatal de Bolívar	2.367,00
Calles Vasconez Hernan Marcelo	2.109,45
Gad. de la Provincia de Bolívar	2.030,50
Campos Icasa Ramón Maximiliano	1.985,94
Clientes de menor cuantía	18.157,48
Suman	41.963,05

En el presente año se dio de baja el saldo de clientes del año 2012 por el valor de US\$ 33.361,39, tomando como contrapartida la provisión acumulada por US\$ 11.738,18 y la diferencia estos es el valor US\$ 22.623,21 contra gastos del periodo.

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos concedidos en el año generando un monto de US\$ 3.274,70.

NOTA 3.- INVENTARIOS

Los inventarios de propiedad de la compañía que los mantiene para su producción y comercialización al 31 de diciembre se presentan en balances con los saldos que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Materias Primas	7.897,18	5.574,83
Suministros y materiales	10.702,49	10.570,35
Repuestos y Herramientas	16.779,37	16.779,37
Productos en Proceso	58.026,09	112.454,13
Productos Terminados	934.003,96	982.430,20
Librerías	158.606,92	158.606,92
Total de Inventarios	1.186.016,01	1.286.415,80

Los inventarios de librerías corresponden a bienes entregados a las agencias que se reponen periódicamente.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 4.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos pagados al Servicio de Rentas Internas, a proveedores, a empleados, y a terceros que vencen a corto plazo se presentan en balances como sigue

	Año 2016	Año 2017
Retenciones en Ventas	2.789,40	2.261,29
Retención IVA Clientes	822,04	292,42
Anticipo del Impuesto a la Renta	3.013,17	45,26
IVA en Compras	1.756,27	5.471,56
Anticipo Proveedores	24.671,93	9.804,17
Anticipo Gastos	0,00	5.410,63
Cauciones Judiciales	400,00	400,00
Anticipo Utilidades	8.376,61	8.376,61
Retenciones judiciales y laborales	79.344,05	83.033,19
Garantía Arriendo	1.100,00	1.100,00
Total de Pagos Anticipados	122.273,47	116.195,13

Los anticipos a proveedores corresponden a los siguientes:

Anticipos a Proveedores	Valor
Global Graphic Cía. Ltda.	3.831,29
Alvarez Tapia Martha Cecilia	1.864,98
Rojas Burbano Ana Victoria	1.700,00
Alvarez Tapia Martha Cecilia	1.086,60
Cano Lozano Rubén Humberto	672,01
Otros anticipos de menor valor	649,29
Suman	9.804,17

Las retenciones por órdenes judiciales pendientes de liquidar corresponden a las instituciones que se detallan:

Detalle	Valor
Anticipo Finiquitos	25.754,75
Retenciones Judiciales IESS	12.052,36
Retenciones Judiciales SRI	45.226,08
Suman	83.033,19

Los finiquitos y retenciones judiciales por liquidar corresponden a los años que se detallan:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Al año 2015	Año 2016	Año 2017
Anticipo Finiquitos	0,00	7.645,17	18.109,58
Retenciones Judiciales del IESS y SRI	28.904,91	22.724,53	5.649,00

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes de propiedad de la compañía y los movimientos que se han dado en el año se se presentan en balances al 31 de diciembre como se detalla:

BIENES	Año 2016	Movimiento	Año 2017
Maquinaria y Equipo	569.680,00	0,00	569.680,00
Vehículos	65.200,00	0,00	65.200,00
Equipo Electrónico y Proces. de Datos	25.720,48	0,00	25.720,48
Equipo de Oficina	7.372,00	0,00	7.372,00
Muebles y Enseres	23.170,10	0,00	23.170,10
(-) Dep. Acumulada	-384.156,63	-79.702,08	-463.858,71
Total Propiedad, Planta y Equipo	306.985,95	-79.702,08	227.283,87

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS

Las inversiones en libros para entrega a niños de diferentes escuelas con el propósito de proyectar ventas futuras, sus saldos al cierre del año son los siguientes:

	Año 2016	Año 2017
Gasto de Desarrollo nueva Línea	260.352,59	260.352,59
Amort. Acum. Desarrollo nueva línea	-124.969,23	-166.625,66
Total Otros Activos	135.383,36	93.726,93

NOTA 7.- PROVEEDORES

Los valores por pagar a los proveedores de bienes y servicios de la compañía que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Proveedores Locales	129.566,27	126.173,43
Total de Proveedores	129.566,27	126.173,43

Las obligaciones con los proveedores corresponden a los que se detallan a continuación:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Proveedores	Valor
Álvarez Tapia Martha Cecilia	17.811,27
Freire Heredia Manuel Marconi	26.652,29
Tecnusa Técnica Unida S.A	23.716,70
Importmalmo Maldonado Moreno	11.466,44
Editorial Don Bosco	10.521,80
Norlop Thompson Asociados S.A	6.959,85
Nekame Cía. Ltda.	3.352,73
Servicios y Productos Gráficos	2.462,43
Rojas Burbano Ana Victoria	2.093,39
Empresa Eléctrica Riobamba S.A	2.039,33
Haro Usca Alexandra Jacqueline	1.992,63
Proveedores de menor cuantía	17.104,57
Suman	126.173,43

NOTA 8.- PRÉSTAMOS BANCARIOS

Las obligaciones que la compañía mantiene con entidades financieras por créditos que vencen a corto plazo al 31 de diciembre se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Préstamos Bancarios	42.433,26	32.028,79
Total Préstamos Bancarios	42.433,26	32.028,79

Las condiciones en las que se otorgaron los créditos y sus saldos son las que siguen:

INSTITUCION	OPERACIÓN	DESDE	HASTA	INTERES	SALDO
Unifinsa	19923	28/01/2015	02/02/2017	11,08%	21.898,14
American Express – Tarjeta Corporativa					10.130,65
Total Préstamos Bancarios					32.028,79

NOTA 9.- IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo, en balances al 31 de diciembre se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Retenciones del 1%	93,92	707,12
Retenciones del 2%	38,96	18,28
Retenciones del 10%	160,26	200,00
Retenciones del IVA 30%	19,97	0,00
Retenciones del IVA 70%	74,52	31,05
Retenciones del IVA 100%	238,65	240,00
IVA en Ventas	1.489,61	4.273,58

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

SRI Retención Fuente Por Pagar	17.082,05	9.948,68
Retenciones Relación Dependencia	3.448,17	0,00
SRI por Pagar	36.874,12	30.653,90
Impuesto a la renta por Pagar	18.912,31	39.788,21
Impuestos Diferidos por Pagar	42.697,29	42.697,29
Total Impuestos por Pagar	121.129,83	128.558,11

Los valores por pagar al Servicio de Rentas Internas por impuestos y retenciones de años anteriores corresponden al monto de US\$ 40.602,58 que se mantienen desde hace más de dos años lo que puede generar inconvenientes con este ente de control. La administración de la compañía ha manifestado que debido a que fue determinado por esta institución solicitó plazos para efectuar estos pagos.

NOTA 10.- PROVISIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR

Los sueldos, aportes al Seguro Social y provisiones laborales se presentan en balances como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Aporte Personal y Patronal	76.415,29	81.747,69
Préstamos Quirografarios por Pagar	5.663,36	5.663,36
Préstamos Hipotecarios por Pagar	7.429,24	7.429,24
Fondos de Reserva	9.271,72	5.728,25
Fondos de Reserva Mensual por Pagar	6.399,67	9.755,41
Nómina por Pagar	173.582,69	162.883,02
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	9.436,53	7.340,82
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	4.467,68	2.517,07
Vacaciones por Pagar	18.497,38	20.621,70
Jubilación Patronal por Pagar	31.601,75	24.347,59
Provisión Desahucio	12.281,96	1.597,68
Utilidades por Pagar	1.296,22	967,93
Finiquitos por Pagar	15.140,62	15.140,62
Total Provisiones y Beneficios por Pagar	371.484,11	345.740,38

Los sueldos y beneficios sociales pendientes de pago se mantienen por más de dos años como sigue:

Beneficios	Al año 2016	Año 2017
Aporte Personal y Patronal	59.790,51	21.957,18
Nómina por Pagar	77.979,85	84.903,17
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	3.057,76	4.283,06
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	579,57	1.937,50
Vacaciones por Pagar	19.523,26	1.098,44
Suman:	160.930,95	114.179,35

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

La administración de la compañía sobre los saldos por pagar de sueldos y beneficios sociales que se mantienen acumulados al año 2016 por el valor de US\$ 160.930,95 y del año 2017 por US\$ 114.179,35 manifiesta que ha medida que se obtienen los balances revisados y aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros está regulando los pagos de estas obligaciones, así como con actas de finiquito.

NOTA 11.- OTROS PASIVOS

Las obligaciones por pagar a los socios, clientes y a terceros por préstamos que vencen en plazos mayores a doce meses se presentan en balances al 31 de diciembre con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Varias Cuentas por Pagar	155.034,35	155.034,35
Lorena Freire	217.198,58	217.161,03
Manuel Freire	895.209,72	904.409,62
Cecilia de Freire	44,00	44,00
Roberto Freire	245,43	245,43
Anticipo Clientes	72.937,73	194.161,80
Nelson Cabrera	13.790,21	13.790,21
Villacreces Gustavo	10.258,99	10.258,99
Cajas Chicas por Pagar	89,73	0,00
Préstamo Nelson Rojas	44.483,29	31.349,48
Préstamo Señor Cifuentes	5.000,00	5.000,00
Descuentos Rol de Pagos	9.094,79	4.902,76
Total Otros Pasivos	1.423.386,82	1.536.357,67

El detalle de las obligaciones con los clientes por anticipos recibidos es el que sigue:

Anticipo de Clientes	Valor
García Farfán Lenin Arturo	46.375,00
Montesdeoca Ávila Patricio	44.412,57
Riera Iturralde Alfredo Patricio	28.540,75
Villacis Briones Eddy Javier	19.824,88
Noboa Sevilla Wilson Adrián	16.817,31
Báez Oviedo Ximena de los Ángeles	14.831,64
Medina González Richard	8.700,00
Silva Zúñiga Gustavo	3.562,20
Freire Heredia Manuel Marconi	3.446,00
Otros de menor cuantía	7.651,45
Suman	194.161,80

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Las cuentas por pagar al doctor Manuel Freire y a la doctora Lorena Freire son obligaciones que originaron la Intervención de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y que al cierre del año se presentan con los saldos de US\$ 904.409,62 y US\$ 217.161,03 con ligeras variaciones en el presente ejercicio. La administración de la compañía manifiesta que se están depurando todas las cuentas del balance mediante la intervención de la doctora Amparito Arteaga funcionaria delegada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ambato, y que al final de este proceso se regularán también estas cuentas.

NOTA 12.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Capital Social	400,00	400,00
Reserva Legal	200,00	200,00
Aportes Futura Capitalización	20.000,00	20.000,00
Resultados Adopción Niifs	219.981,06	219.981,06
Resultado Ejercicio Anteriores	-15.087,53	-8.459,07
Resultado Neto del Ejercicio	33.261,67	5.792,96
Total de Patrimonio	258.755,20	237.914,95

La cuenta Aportes Futura Capitalización se mantiene en el patrimonio hasta que se regulen y aprueben los balances por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ambato.

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos ordinarios y extraordinarios del presente año se presentan al 31 de diciembre con los siguientes saldos:

	Año 2016	Año 2017
Ventas Tarifa 12%	272.982,48	150.929,52
Ventas Tarifa 0%	637.860,54	589.387,19
Devolución en Ventas	-187.106,95	-190.050,23
Ingresos no Operacionales	99.118,26	26.352,21
Total Ingresos	822.854,33	576.618,69

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 14.- EGRESOS

Los costos y gastos ordinarios y extraordinarios del presente año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Costo de Ventas	338.660,67	192.629,78
Gastos Administración	122.692,58	52.128,11
Gastos de Ventas	232.213,92	222.372,68
Gastos Financieros	17.765,07	9.877,69
Egresos no Operacionales	78.260,42	93.817,47
Total Egresos	789.592,66	570.825,73

NOTA 15.- RESULTADO INTEGRAL

El resultado integral de la compañía luego de efectuarse la declaración sustitutiva se presenta como sigue:

Resultado del Ejercicio antes de Impuestos	5.792,96
Participación Trabajadores	868,94
Impuesto a la Renta	21.723,19
Resultado Integral	-15.930,23

NOTA 16.- INTERVENCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre del presente año la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Intendencia Regional de Ambato mantiene intervenida la compañía según resolución No.SC.09.A.DIC.066 emitida el 19 de marzo del 2009, y, según resolución número No.SCVS.IRA.2017.037 del 9 de febrero del 2017 se procede a designar a la doctora Amparo Lucía Arteaga López como Interventora de la compañía, quién se mantiene hasta la presente fecha.

Los registros contables y la preparación de los estados financieros se han efectuado con la supervisión y aprobación de la Dra. Amparo Arteaga quien mediante la inspección física de los documentos y los registros contables ha recomendado regular varios registros que han facilitado la presentación razonable de las cifras en los estados financieros.

EVENTOS SUCEDIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre del 2017 hasta culminar nuestra auditoría no se han presentado eventos que afecten significativamente a la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.